



**Acta de la reunión de la Comisión Permanente de Historia de España para la EBAU  
celebrada por videoconferencia el día 27 de octubre de 2022**

**Coordinadores**

D<sup>a</sup>. Estrella Guisado Ramos (Secretaría General de Educación)  
D. José Antonio Rubio Caballero (Coordinación UEX)

**ASISTENTES**

Acevedo Padilla, Fermina	IES Cristo del Rosario	Zafra
Alba Gómez, María F.	IES San Pedro Alcántara	Alcántara
Alberto Calle, M <sup>a</sup> Ángeles	IES Pedro de Valdivia	Villanueva de la Serena
Alonso Gómez M <sup>a</sup> Belén	Escuela Arte y Diseño	Mérida
Álvaro Rubio, Joaquín	IES Santa Eulalia	Mérida
Álvarez Salcedo, Gema	IES Valle del Jerte	Plasencia
Antón Gil, Enrique	IES Puente Ajuda	Olivenza
Arazo Crespo, Inmaculada	IES Suárez de Figueroa	Zafra
Cano de la Iglesia, Jesús	IES Parque Monfragüe	Plasencia
Carmona Gutiérrez, Jessica	IES Francisco Vera	Alconchel
Corrales Canchales, María Del Mar	IES Tierra de Barros	Aceuchal
Correa Pírez, Fernando	IES Loustau Valverde	valencia de Alcántara
Cruz Castaño Juan Manuel	IES Francisco Vera	Alconchel
Del Reino Gómez, Concha	IES Cuatro Caminos	Don Benito
Díaz García, Antonio Luis	ES Luis de Morales	Arroyo de la Luz
Domínguez Guillén, María	IES El Pomar	Jerez de los Caballero
Doncel Domínguez, Juan Carlos	IES Norba Caesarina	Cáceres
Esteban Hernández, Ricardo	IES Virgen del Soterraño	Barcarrota
Fernández Amado, Desirée	IES Eugenio Frutos	Guareña
Fernández Rojo, Laura	C. Licenciados Reunidos	Cáceres
Flores Vallejo, María Mercedes	IES Gregorio Marañón	Caminomorisco
Galán Gibello, Alberto Iván	IES Zurbarán	Navalmoral de la Mata
García-Bermejo Santos, Ana María	IES Sierra de San Pedro	La Roca de la Sierra
Galán Martín, Alejandro	IES Miguel Durán	Azuaga
García Carrero, Francisco Javier	IES Bioclimático	Badajoz
García Galán, Eugenia	IES El Brocense	Cáceres
García Naranjo, Alejandro	IES Augustóbriga	Navalmoral de la Mata
García Rodríguez, Angustias	IES Santiago Apóstol	Almendralejo
Gómez Llorente, Ana	C. Sagrado Corazón	Trujillo
Gómez Mendoza, Belinda	IES Ágora	Cáceres
González Calderón, Enrique	IES San José	Badajoz
González Carballo, Juan-Luis	IES Ciudad Jardín	Badajoz

González Santana, M <sup>a</sup> Carmen	IES Sierra Santa Bárbara	Plasencia
Gordillo Lavado, José Antonio	IES Alba Plata	Fuente de Cantos
Hidalgo Sánchez, Beatriz	IES Bembézar	Azuaga
Hipólito Corbacho, Juan Manuel	Bárbara de Braganza	Badajoz
López, Juan Carlos	IES El Pomar	Jerez de los Caballeros
Lozano Espino, M <sup>a</sup> Luisa	IES Caurium	Coria
Madroñero Agudo, Araceli	Colegio Santa Cecilia	Cáceres
Mancera Calle, Diana	Colegio San José	Villafranca de los Barros
Marcos Barbado, Juan R.	IES Albalat	Navalmoral de la Mata
Marín Martínez, José Luis	IES Bioclimático	Badajoz
Marín Valle, María Ángeles	IES Caurium	Coria
Martín Sánchez-Jara, Juan Pablo	IES San Fernando	Badajoz
Martínez Simón, Moisés	IES Benzaire	Herrera del Duque
Mateos Luengo, Yolanda	IES Pérez Comendador	Plasencia
Mayo Vinagre, Antonio	IES Albarregas	Mérida
Mena Alvarado, Pedro Agustín	IES Alagón	Coria
Merino Muriana, Sebastián	IES Meléndez Valdés	Villafranca de los Barros
Molina Blanco, Fernando	IES Ruta de la Plata	Calamonte
Molina Cascos, Antonio	IES Luis Chamizo	Don Benito
Montero Arias, Nuria	IES Santa Eulalia	Mérida
Moyano Prieto, Ángela	Escuela Arte y Diseño	Mérida
Muñoz Fernández, José	IES Suárez de Figueroa	Zafra
Muñoz Núñez, Ángel	Ntra. Sra. del Carmen	Badajoz
Muñoz Sánchez, María Josefa	IES Puerta de la Serena	Villanueva de la Serena
Murillo Tovar Carmen	Colegio Santa Teresa	Badajoz
Murillo Valor, Genara	IES Pedro de Valdivia	Villanueva de la Serena
Negro Cortés, Adrián Elías	IES San Fernando	Badajoz
Nicolás Cortés, Alfonso	IES Bartolomé J. Gallardo	Campanario
Nieto Ramírez, Carlos	IES Quintana	Quintana de la Serena
Nogues Chavero, Pablo Luis	IES Maestro Juan Calero	Monesterio
Osorio Domínguez, Rosario	IES Fernández Santana	Los Santos de Maimona
Pacheco Gómez, Judith	IES El Brocense	Cáceres
Palomo Molano, José Antonio	IES Tierrablanca	La Zarza
Palomo Lechón, Sandra	IES Sierra Santa Bárbara	Plasencia
Pastor Sáenz, Tomás M <sup>a</sup>	C. S. Francisco Javier	Fuente de Cantos
Pavón Palencia, Jorge	C. Licenciados Reunidos	Cáceres
Piñero Del Viejo, María José	IES Díez Canedo	Puebla de la Calzada
Pita González, María Soledad	IES Augustóbriga	Navalmoral de la Mata
Ramírez Ordóñez, Antonio Florián	IES Sanfernando	Badajoz
Ramos Martínez, Inés María	IES Albarregas	Mérida
Recio Cuesta, Juan Pedro	IES Valle del Jerte	Plasencia
Retana Canales, Gema	IES Valle del Jerte	Cabezuela
Reyes Márquez, Esmeralda	IES M <sup>a</sup> Josefa Baraínca	Valdelacalzada
Robustillo Núñez, Milagros	IES Llerena	Llerena
Rodrigues Ortiz, Paulo Jorge	IES Reino Aftasí	Badajoz
Rodríguez Rodríguez, José Manuel	IES Loustau Valverde	Valencia de Alcántara
Rodríguez Timón, Jorge	IES Francisco de Orellana	Trujillo
Rodríguez Vinagre, Raúl	IES Caurium	Coria
Romero Galván, Isabel	IES Castuera	Castuera
Roso Díaz, Manuel	IES Mario Roso de Luna	Logrosán
Sánchez Barrena, Lourdes	IES Extremadura	Montijo
Sánchez Re, María José	IES Virgen de Guadalupe	Cáceres

Sánchez Serrano, Ana	IES Castelar	Badajoz
Santos Liviano, Antonio	IES José Manzano	Don Benito
Trejo Mostazo, María Elena	IES Extremadura	Mérida
Trinidad Amado, Alberto	IES Tierrablanca	La Zarza
Vázquez Domínguez, Sara	IES Fuente Roniel	Fuente del Maestre
Velasco Clemente, Pablo	IES Joaquín Sama	San Vicente de Alcántara
Vesga Cobarrubias, David	C. San Antonio de Padua	Cáceres
Villena Villar, Manuel	Colegio Claret	Don Benito
Zahíno Moreno, Inmaculada	IES Bioclimático	Badajoz
Zapata Linares, Francisco Carmelo	IES Ildefonso Serrano	Segura de León

En sesión telemática, a través de la Plataforma *Google Meet*, a las 18:00 horas del 27 de octubre de 2022, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente de la materia Historia de España, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA

1. *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*
2. *Informe de los coordinadores.*
3. *Informe sobre la evaluación de acceso a la Universidad (EBAU) para el curso 2022-2023.*
4. *Constitución del grupo de trabajo y propuesta del plan de actuación para el curso 2022-2023.*

### **TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS**

#### **1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba el acta de la sesión de 4 de mayo de 2022.

#### **2. Informe de los Coordinadores.**

Ante una concurrencia masiva, tanto de Cáceres como de Badajoz, la Coordinación felicita y agradece a los asistentes por su presencia. Para poder consignar correctamente la lista de asistentes a esta reunión, se ruega a los y las presentes que envíen un correo a [jrubicab@unex.es](mailto:jrubcab@unex.es) confirmando que ha estado presente en la misma. De igual modo, aquellos que aspiren a formar parte de la Comisión de seguimiento, habrán de notificarlo de forma expresa en su mail.

Se informa de la novedad que se ha producido en la coordinación de este grupo. En representación de la Consejería de Educación, se ha incorporado a ella la profesora Estrella Guisado Ramos, docente en el IES El Brocense, de Cáceres. Su llegada se produce tras la salida de la anterior Coordinadora, Marisa Sánchez Rivera. Un familiar cercano de ésta se enfrentará a la EBAU en el presente curso, lo cual le obliga a abandonar tareas de coordinación y evaluación. El Coordinador aprovecha este momento para reconocer públicamente la valiosa labor de Marisa Sánchez durante el curso pasado, subrayado tanto su trabajo como su calidad humana y personal.

Esta reunión se ha convocado con la máxima celeridad siguiendo las directrices de la Coordinación General de la EBAU, y una vez completado el nombramiento y ratificación de los coordinadores de la materia.

La coordinadora y el coordinador proceden a relatar las circunstancias relacionadas con el inicio del curso académico, el primero desde hace cuatro años que no está condicionado por la pandemia del Covid-19. Ambos coordinadores indican, para tranquilidad de todos, que ya se había adoptado de manera general el acuerdo de que no cambiarían los modelos de examen. Con ello, se pretende facilitar la planificación docente del profesorado y se ofrece desde el principio un marco estable a los alumnos en lo que se refiere a la preparación de las pruebas.

La coordinación se expresa a continuación sobre algunos de los rasgos de las pruebas y modelos de exámenes. La voluntad es que al menos en este curso académico, último en teoría del actual modelo de evaluación, no existan variaciones con respecto a los años precedentes. Eso sí, hay algunos puntos que no dependen de los coordinadores, sino de instancias superiores. Por ejemplo, queda aún abierta la duda sobre si el modelo de “examen Covid” seguirá en vigor, o si por el contrario las autoridades educativas decretarán el regreso al modelo de los exámenes anteriores a la pandemia. Todo invita a pensar que se mantendrá el “modelo covid”, y cuando se tenga la certeza oficial de ello, se comunicará.

Se recuerda también que el examen se compone de comentarios de textos, de temas para desarrollar y de cuestiones breves. Con respecto a los contenidos de la materia de Historia de España que los docentes están impartiendo en sus aulas, y en relación también al examen de EBAU que los alumnos realizarán, los coordinadores se remiten a lo que ya está explicitado en los estándares de aprendizaje, presentes en la documentación del BOE y del DOE.

En lo tocante a la futura reforma de la EBAU, de pocas cosas podemos informar. Más allá de lo que ya ha sido por cauces oficiales y que ya ha sido recogido por la prensa desde finales de julio pasado, no hay informaciones sustanciosas.

Motivación: “Responder a la necesidad de adaptar la EBAU a la enseñanza-aprendizaje competencial que proponen los nuevos currículums de la LOMLOE”. La coordinación informa sucintamente de que, según su borrador avanzado, la nueva EBAU se enfocará a medir un “enfoque competencial que permita avanzar hacia una mayor homologación entre los territorios”. Es decir, una EBAU “más competencial”, acorde al nuevo currículum de la ESO y del Bachillerato; su aplicación comportaría, según los términos usados por las autoridades educativas actuales, nuevas metodologías y “nuevas formas de abordar el currículum”. El nuevo modelo se implantará en dos fases: una transitoria, que duraría los cursos 2023-2034, 2024-2025 y 2025-2026, y una definitiva, que entraría en vigor el curso 2026-2027.

El futuro examen implicaría la subsunción de la prueba de Historia de España dentro de una gran prueba general, y que compartiría espacio con el de lengua castellana, lengua extranjera y lengua cooficial, en su caso. Se trataría de una “prueba

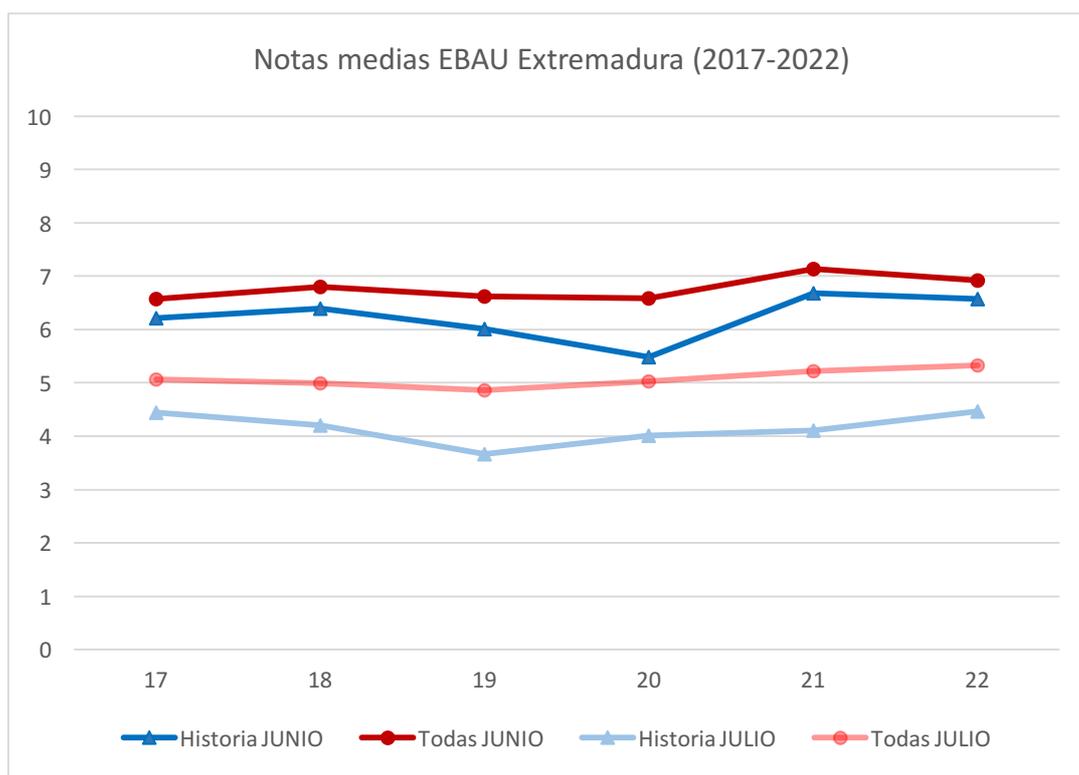
de madurez académica” compuesta por varias partes que girarían en torno a un mismo tema: un dossier con varios documentos (textos, imágenes, infografías, tablas) en torno a un mismo asunto, que puede ser de actualidad, científico, humanístico, etc. A partir de éste, el alumno tendría que hacer un análisis desde diferentes perspectivas y responder a tres tipos de preguntas: cerradas, semiconstruidas y abiertas. El objetivo de este tipo de examen sería facilitar una evaluación de “destrezas en el uso del idioma y la capacidad de analizar, valorar, síntesis e interrelación”. Sea como fuere, aún el asunto no está completamente cerrado y no afecta al curso que ahora hemos empezado. La coordinación se compromete a seguir informando de las novedades a las que tenga acceso.

En la Selectividad actual hay 4 o 5 pruebas obligatorias según la comunidad autónoma: Lengua Castellana y Literatura II, Historia de España, Lengua Extranjera II, más una materia de modalidad de Bachillerato a elegir y que varía en función de la modalidad cursada. En el periodo transitorio (de 2023-2024 a 2025-2026), al fase de acceso comportará cuatro pruebas (Historia de la Filosofía, Historia de España, una materia específica obligatoria de 2º de Bachillerato, según la modalidad cursada por el estudiante, y un ejercicio general para evaluar destrezas lingüísticas, competencias adquiridas y la madurez académica). Ya en el periodo definitivo, desde 2026-2027, la fase de acceso incluirá solo dos pruebas: un ejercicio general para evaluar destrezas lingüísticas, competencias adquiridas y la madurez académica, y el examen de una materia específica obligatoria de 2º de Bachillerato, según la modalidad cursada.

En lo que respecta a la prueba de Historia de España, en principio, la del curso 2023-24 sería la primera que obedeciera a las directrices de la Lomloe, y que tendría que ajustarse a sus nuevas pautas. Pero no sabemos aún cómo va a ser. En síntesis, podemos avanzar simplemente que están chocando dos tipos de previsiones: la de quienes se muestran muy voluntariosos y esperanzados, y la de quienes auguran un proceso parecido a otros similares, en el que el modelo de examen “nos vendrá impuesto desde arriba” y nos dará pocos márgenes de maniobra para diseñar. El primero de esos sectores, confiando en las oportunidades de participación que teóricamente abre el proceso de reforma, han promovido un proyecto de “armonización” del modelo de EBAU de Historia de España entre todas las comunidades autónomas. Hasta ahora, se ha producido una sola reunión, celebrada en la primera quincena de mayo pasado. En ella se efectuó una “tormenta de ideas”, y los representantes de las distintas CCAA llevaron modelos de posibles exámenes futuros de la EBAU. Éstos fueron remitidos a la Conferencia de Rectores, la cual ha su vez se ha comprometido a actuar de enlace con las autoridades ministeriales. Hasta ahí sabemos a día de hoy.

### **3. Informe sobre la evaluación de acceso a la Universidad (EBAU) para el curso 2022-2023.**

Pasamos a abordar el tema de las calificaciones por materia y fase en relación con las pruebas del Curso pasado 2021-22, a partir de unas tablas estadísticas elaboradas por la Coordinación general, y que los coordinadores de la materia han trasladado al siguiente gráfico.



Se aprecia cómo en la selectividad d Ordinaria las notas se han mantenido muy parecida a las del curso anterior, con una ligerísima bajada. Al contrario, al convocatoria extraordinaria supuso una pequeña mejora de las calificaciones. La nota media de historia ha estado este curso en 6,57 (junio) y 4,47 (julio). Se sigue haciendo patente, también, que las notas de historia de España son inferiores a la media que los estudiantes obtienen en el conjunto de sus exámenes.

Las tablas estadísticas completas se recogerán como ANEXO I del acta.

#### **4. Constitución del grupo de trabajo y propuesta del plan de actuación para el curso 2022-2023.**

Dadas las dificultades que plantea una reunión telemática con tantos asistentes, la coordinación propone que las personas que lo deseen, remitan un mail a José Antonio Rubio Caballero, manifestando su intención de formar parte del Grupo de Trabajo.

Se acuerda igualmente que, en aras de guardar equilibrios geográficos, 7 de los integrantes de la comisión pertenezcan a centros de la provincia de Cáceres, y 8 provengan de centros de la provincia pacense. Dado que, según se aprecia en un somero sondeo, va a haber más candidaturas que puestos vacantes, la coordinación propone un modo de sorteo, consistente en: 1) la elaboración de dos listas de candidatos, una por cada provincia, en la cuales dichas personas figurarían según orden alfabético según la primera letra de su primer apellido; 2) la elección al azar de una letra del abecedario, a

partir de la cual se iniciaría la selección, siguiendo el orden alfabético; 3) Realizado el sorteo, se extrajo la letra P. A partir de dicha letra, pues, se comenzaron a seleccionar a candidatos, hasta llegar al número de 7 en la provincia de Cáceres y 8 en la de Badajoz.

Revisadas las candidaturas presentadas, estos serán los miembros de la comisión:

#### **Provincia de Badajoz**

Acevedo Padilla, Fermina	IES Cristo del Rosario	Zafra
Álvaro Rubio, Joaquín	IES Santa Eulalia	Mérida
Piñero Del Viejo, María José	IES Enrique Diez Canedo	Puebla de la Calzada
Rodrigues Ortiz, Paulo Jorge	IES Reino Aftasí	Badajoz
Sánchez Barrera, Lourdes	IES Extremadura	Montijo
Vázquez Domínguez, Sara	IES Fuente Roniel	Fuente del Maestre
Velasco Clemente, Pablo	IES Joaquín Sama	San Vicente de Alcántara
Zapata Linares, Fco. Carmelo	IES Ildefonso Serrano	Segura de León

#### **Provincia de Cáceres**

Álvarez Salcedo, Gema	IES Valle Del Jerte	Plasencia
Gómez Mendoza, Belinda	Es Ágora	Cáceres
Mena Alvarado, Pedro Agustín	IES Alagón	Coria
Pacheco Gómez, Judith	IES El Brocense	Cáceres
Pavón Palencia, Jorge	Col. Licenciados Reunidos	Cáceres
Recio Cuesta, Juan Pedro	IES Valle Del Jerte	Plasencia
Vesga Cobarrubias, David	San Antonio de Padua	Cáceres

### **5. Ruegos y preguntas.**

Algunos asistentes pidieron a la coordinación que precisara la características del examen, y ésta reiteró su estructura y la puntuación de cada una de los bloques. Si se mantiene, como parece, el modelo de prueba iniciado con la pandemia, ésta consta de: a) dos textos de los que se elegirá uno, que deberá ser objeto de análisis y contextualización. Al texto elegido se asocia expresamente una cuestión derivada de los estándares de aprendizaje evaluables, que requerirá un desarrollo de sus aspectos fundamentales y complementarios con los del comentario realizado. Se recomienda una extensión para la respuesta de cara y media de folio o de un folio completo. La máxima puntuación alcanzable en esta parte del examen es de 4 puntos. B) Dos temas para desarrollar, de los que el estudiante elegirá uno, vinculados a los estándares de aprendizaje referidos a la etapa contemporánea anterior a 1975. Se recomienda utilizar cara y media de folio o un folio completo. La máxima puntuación alcanzable en esta parte del examen es de 3 puntos. Y C) Seis cuestiones relacionadas con diferentes bloques del temario, de las que se responderán como máximo tres de forma sintética, pero con suficiente amplitud y rigor. Se recomienda que se dediquen entre 12 y 15 líneas

para cada cuestión. La máxima puntuación alcanzable en esta parte del examen es de 3 puntos (1 punto máximo por cada una de las tres preguntas elegidas por el estudiante).

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18.45 horas del día citado.

RUBIO  
CABALLERO  
JOSE ANTONIO -  
52968766L

Firmado digitalmente  
por RUBIO CABALLERO  
JOSE ANTONIO -  
52968766L  
Fecha: 2022.11.05  
20:45:10 +01'00'

Fdo.: José Antonio Rubio Caballero

Fdo. Estrella Guisado Ramos

Coordinador por Universidad de Extremadura

Coordinadora por Secretaría Gral. de Educación

#### ADDENDA

Asistieron también a la reunión del 27/17/2022:

- Lanero Táboas, Mónica (IES Jálama, Moraleja).
- Ordóñez Muñoz, Jorge (IES Campos de San Roque, Valverde de Leganés).

# ANEXO

Curso: 2021-22 Convocatoria: JUN JUNIO

Sólo Materias aprobadas: N

Tipo de Prueba: GRA P.A.U. BACHILLERATO

Materia	Totales		Fase General		Fase Específ.	
	Med.	Exam.	Med.	Exam.	Med.	Exam.
501 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	6,79	4.715	6,79	4.715		
502 HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	<b>6,15</b>	630			<b>6,15</b>	630
503 HISTORIA DE ESPAÑA	6,57	4.706	6,57	4.706		
507 FRANCÉS	7,69	125	7,22	30	7,83	95
508 INGLÉS	6,94	4.641	6,95	4.578	<b>6,06</b>	63
510 PORTUGUÉS	7,47	160	7,24	107	7,94	53
513 DIBUJO TÉCNICO II	8,17	568			8,17	568
514 DISEÑO	8,12	67			8,12	67
515 HISTORIA DEL ARTE	7,34	173			7,34	173
521 BIOLOGÍA	6,98	1.634			6,98	1.634
524 FÍSICA	<b>8,44</b>	995			8,44	995
525 MATEMÁTICAS II	<b>5,34</b>	2.491	<b>5,31</b>	2.387	<b>6,04</b>	104
526 QUÍMICA	6,99	1.889			6,99	1.889
528 ECONOMÍA DE LA EMPRESA	7,37	1.305			7,37	1.305
529 GEOGRAFÍA	6,74	503			6,74	503
530 GRIEGO II	7,28	161			7,28	161
531 LATÍN II	7,11	531	7,09	527	<b>8,69</b>	4
532 ARTES ESCÉNICAS	7,67	30			7,67	30
533 MATEM. AP. CIENCIAS SOCIALES	<b>8,42</b>	1.833	<b>8,46</b>	1.669	8,07	164
534 CULTURA AUDIOVISUAL II	<b>8,88</b>	109			<b>8,88</b>	109
538 FUNDAMENTOS DEL ARTE II	7,47	128	7,49	124	7,13	4
539 GEOLOGÍA	<b>8,75</b>	3			<b>8,75</b>	3
	6,92	27.397	6,75	18.843	7,28	8.554

Las medias en negrita indican que dicho valor es inferior o superior en 1,00 punto con la media total.

Curso: 2020-21 Convocatoria: EXT EXTRAORD. (Acceso)

Sólo Materias aprobadas: N

Tipo de Prueba: GRA P.A.U. BACHILLERATO

Materia	Totales		Fase General		Fase Especif.	
	Med.	Exam.	Med.	Exam.	Med.	Exam.
501 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	<b>4,73</b>	763	4,73	763		
502 HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	<b>4,11</b>	106			<b>4,11</b>	106
503 HISTORIA DE ESPAÑA	<b>4,11</b>	758	<b>4,11</b>	758		
507 FRANCÉS	4,93	15	5,29	6	<b>4,69</b>	9
508 INGLÉS	5,51	739	5,50	728	6,34	11
510 PORTUGUÉS	<b>7,93</b>	35	<b>8,19</b>	27	7,03	8
513 DIBUJO TÉCNICO II	6,61	53			6,61	53
514 DISEÑO	<b>7,34</b>	14			<b>7,34</b>	14
515 HISTORIA DEL ARTE	6,06	30			6,06	30
521 BIOLOGÍA	5,25	250			5,25	250
524 FÍSICA	5,77	87			5,77	87
525 MATEMÁTICAS II	<b>4,75</b>	363	<b>4,24</b>	312	<b>7,89</b>	51
526 QUÍMICA	5,51	290			5,51	290
528 ECONOMÍA DE LA EMPRESA	6,15	239			6,15	239
529 GEOGRAFÍA	5,87	117			5,87	117
530 GRIEGO II	<b>4,86</b>	23			<b>4,86</b>	23
531 LATÍN II	5,45	118	5,45	117	6,00	1
532 ARTES ESCÉNICAS	5,94	9			5,94	9
533 MATEM. AP. CIENCIAS SOCIALES	6,86	333	<b>6,89</b>	301	6,66	32
534 CULTURA AUDIOVISUAL II	<b>7,07</b>	18			7,07	18
538 FUNDAMENTOS DEL ARTE II	<b>7,02</b>	28	<b>7,02</b>	28		
539 GEOLOGÍA	<b>7,25</b>	1			<b>7,25</b>	1
	5,23	4.389	5,00	3.040	5,73	1.349

Las medias en negrita indican que dicho valor es inferior o superior en 1,00 punto con la media total.